

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Castellon, un mes, 50 cénts. Fuera, trimestre, una peseta 50 céntimos. El pago será adelantado. Redaccion, Enmedio 76.

EL CLAMOR

PERIODICO SEMANAL

ORGANO DEL PARTIDO DEMOCRATICO-PROGRESISTA DE ESTA PROVINCIA.

DIRECTOR: -- FRANCISCO GONZALEZ CHERMA.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Redaccion y Administracion de este periódico. La correspondencia, administrativa, se dirigirá a la misma, calle Mayor, 96.

4 cénts. línea ordi- A 8 céntimos idem. ad de precio.

OTESORES.

veo método de lectura las elementales y de Juan Candela y Alay director de la escuela de esta Capital. declarada de texto por orden de 8 de Julio de edicion.

con cubiertas de cartetas 50 céntimos. Unas. cartetas de papel de co- 25 céntimos. Una car- rteles del mismo mé- timos. Un cartel suel-

renta y librería de la s, en la de la Asocia- n casa del autor calle

ULTRAMARINOS DEL PLAZ. Surchas en tomate y en aceite, y gran variedad en toda clase de conservas ali- menticias. 30. Enmedio, 30.

TESANO. al tica, arqu- orno, del or D. Ber- ofesor de di- o Provincial

mprenta

AR,

or que le otorga on creces, para se halle provis- endose para ello más importantes os casos, habrá vanas promesas ticiada, y como jar antes de la erificios se juz- el público ha



DON JOSÉ MARIA DE CANTOS Y DOLZ,

FALLECIÓ EL 14 DE JULIO PRÓXIMO PASADO.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes; Suplican á sus amigos rueguen á Dios por su alma, y se sirvan asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará el lunes 27 del corriente, á las nueve de la mañana, en la parroquia de Santa Maria, en lo que recibirán especial favor.

(No se invita particularmente).

Suscripcion á favor de las viudas y familia de los desgraciados surgentes fusilados en Santo Domingo y el asesinado teniente Cetrían.

Table with 2 columns: Name and Amount in Reales. Includes names like A. C., Lorenzo Domingo, Gaspar Gil, etc.

Total. . . . 158.

Continua abierta la suscripcion.

¡CUARENTA Y OCHO!

A este número ascienden los procesos por delitos de imprenta impuestos á la corbata de nuestra limpia bandera periodística.

Tenemos alcanzados cuarenta y se's sobreseimientos con costas de oficio: réstanos, pues, dos procesos; uno que nos dejó el ex-Delegado del Banco de España en esta capital, Sr. D. José Quilez, cuyo expediente duerme el sueño de los inocentes en algun despacho, para nosotros desconocido, y el que forma las cuatro dozonas redondas que el lunes último nos dió á conocer el Sr. Juez de Instruccion de este término, debido á una correspondencia de Vinaroz del día 24 de Agosto último, inserta el domingo 10 del corriente mes.

Hemos leído, no recordamos donde, que en igual día fueron denunciados en provincias ¡49 colegas!

Debemos consolarnos, pues, aunque solo sea recordando aquello de «Mal de muchos consuelo de tontos.»

Y efectivamente, tontos somos los españoles que sufrimos á Sagasta, al progresista cangrejero, al que tras de haber trastornado á España con sus pujos de insaciable ambicion de mando, está haciendo ahora su última calaverada, intentando

probar que es mas, mucho mas reaccionario que Cánovas, Moyano, Gonzalez Bravo y cuantos conservadores con ribetes de libertad han asumido el poder en España.

Si; esta será su última calaverada que dará fin á cierta bolaralada histórica, segun dijo Cánovas allá por el año 1874.

Sagasta no quiere comprender que sus días de mando están contados. Quiere apurar el cáliz del amargo poder, y al objeto se esfuerza con loco frenesí para presentar á D. Alfonso, cuando regrese, la mayor de las listas de periódicos denunciados en menos tiempo trascurrido.

Por nuestra parte reconocemos en la personalidad de D. Práxedes, cuando está en la oposicion al mas violento conspirador, pero cuando alcanza el poder conviértese en el mas terrible reaccionario.

Esa es en resumen su ya larga historia.

Y como en los tiempos que alcanzamos, no puede existir poder alguno sin entañar y desarrollar con mano pródiga, los principios democráticos, de aquí que se sobra el Sr. Sagasta para, cuando menos, comprometer con sus ambiciones á la monarquía y dinastía española, ahorrando así grandes esfuerzos á los revolucionarios. Y para verdades el tiempo.

Sr. Director del periódico EL CLAMOR. Benicarló 12 de Setiembre de 1885.

Muy Sr. mio: he de merecer de su amabilidad la insercion en el periódico que dirige del presente escrito que con esta fecha dirijo tambien para su insercion, al director del periódico «La Defensa.»

De V. con toda consideracion S. S. amigo y correligionario

Pascual Fibla.

Sr. director del periódico «La Defensa.» Benicarló 12 Setiembre 1885.

Muy Sr. mio y de mi distinguida consideracion: En el periódico de su digna direccion, núm. 36, correspondiente al 2 de los corrientes, leo, copiado del periódico La Integridad de la Patria que se publica en la Corte, y que, por lo visto es muy cortesano, un trozo de una carta de su corresponsal en esta villa, en la que, dicho corresponsal (si lo es, que lo dndo), se entretiene en zarandearme, á su placer. Llevándome de aquí para allá como cedazo en artesa, haciendo de mi persona mangas y capirotos. Voy, pues, á defenderme de sus calumniosas imputaciones; y declaro aquí que, al hacerlo, lo hago solo de mi persona ó de lo que á mi hace referencia; pues mi compañero en Diputacion, Sr. Febrer, otro de los atacados, se defenderá, si tal es su voluntad, que condiciones tiene para poderlo hacer con ventaja y sabe donde le aprieta el zapato.

Empiezo por defender la primera trinchera.

El corresponsal de La Integridad de la Patria le causó verdadera extrañeza que el diputado provincial Fibla dejara de su-

bir á la estacion á ofrecer sus respetos á D. Alfonso, avisado como estaba por la alcaldía.

Este es un corte de primera division. ¿Y qué? dirán los de Madrid. ¿Por que Fibla no haya presentado sus respetos á don Alfonso ha de rugir el firmamento y estremeceerse la tierra de España?

Yo ya comprendo, con el poco entendimiento que Dios me ha dado, como dijo Cervantes, la intencion y á dónde vá el citado corresponsal. Esto traducido en letras claras, quiere decir: «Gobierno de S. M., en la Diputacion de Castellon hay algunos elementos que es preciso arrancar de cuajo y sustituirlos con otros de pasta ácima para prevenir los efectos de la levadura.»

Eso, eso, corresponsal. Vengan aquí personas que sirvan mis intereses políticos á todo trance, que sean flexibles de espinazo y saturados de servilismo, siquiera los saquemos como hecesos y llenos de micróbios del area de Noé, retenida hoy en los parques de Cánovas y Moyano. Ten paciencia, que ya vendrán los sarracenos. Y entonces.... ¡ay! entonces, etc.

Paso á defender el reducto que es el tercer párrafo de la correspondencia copiada. Este si que tiene miga.

«D. Pascual Fibla, dice, entre otras cosas que tocaré, es tambien un personaje de historia en esta villa.» Es verdad. ¿Quién no tiene historia en este mundo, sea gigante ó sea liliputiense? Pero el moderado corresponsal dejó de poner un calificativo á la historia de Fibla que aclarara los episodios y hechos principales á ella inherentes. Dejó de hacerlo y lo haré yo contra sus insanas y maliciosas retenciones.

Fibla tiene una historia política, brillante, sin que la empañe lunar alguno: que tiene por punto de partida el año 36; siempre en escala progresiva, hasta donde hoy le colocas tú, corresponsal aristocrático y ultramontano, que es al lado del eminente hombre político, D. Manuel Ruiz Zorrilla. Ha sufrido duras persecuciones por sus ideas, y jamás, á pesar de su larga historia ha chupado del Estado, provincia y municipio un céntimo; desechando buenos puestos oficiales ofrecidos por sus amigos cuando han estado en posesion, y rechazando, con dignidad, los halagos y ofrecimientos de los reaccionarios de todos matices. Si te atreves á destapar la cara y descorrer la cortina que te vela, corresponsal de La Integridad de la Patria, estableceremos un paralelo y veremos entonces quien de los dos será el... mas guapo.

No sé qué admirar mas en este corresponsal: si su malicioso aparente desenfado en sus afirmaciones, ó la potencia nigromántica ó de brujo para penetrar en los entros del Cusi y saber lo que allí pasa, en medio de las negras sombras y horripilante oscuridad que necesariamente debe reinar en laueva y.... no de Montesinos. Cuando mi conciencia se ponga inquieta por saber lo que me reserva el destino, ya te consultaré mi horóscopo, infernal adivino. Pero te advierto que uses otro procedimiento porque el entablado en esta ocasion dista mucho, muchísimo, de la realidad. Quena en tu linterna otro combustible, puesto que la grasa humana inflamada te cambia las leyes de óptica, te equivoca el cálculo y te presenta las imágenes angulosas y al revés.

Me dices tambien que soy famoso, que el Cusi me li hecho diputado, á cambio de no recuerdo qué: que el director de La Integridad quizá se sorprenda de que sea tal diputado y.... qué so yo cuantas cosas mas.

Vamos por partes.

Tu reticencia de famoso no vale un comino. Yo te diré. Soy famoso por haberme opuesto, enérgicamente, toda mi vida (y cuenta que mi vida está ya muy estirada) á todo linaje de reaccionarios. En este sentido soy famoso. Si, muy famoso. Esto ya lo sabe toda a provincia y aun mas.

«Que el Cusi me ha hecho diputado. Aquí

te presentas un discípulo aprovechado de Maquiavelo, por aquello de «calumnia, que algo queda.» Pierde cuidado que nada quedará. Demasiado sabes tú, sino te han informado mal, que yo soy diputado al apoyo del Comité democrático-progresista de la provincia y al de mis amigos de este distrito electoral. Sobre este extremo hago punto redondo hasta que me pruebes lo contrario, toda vez que posees el arte de la nigromancia.

«Que el director de La Integridad quizá se sorprenda de que sea tal diputado.» ¡Hombre! A buena hora le llegaría la sorpresa. Aquí debo observarte una consecuencia legítima, segun la severa lógica. Para que el director de La Integridad pueda sorprenderse, le es indispensable mi conocimiento personal. De otro modo, maldita la sorpresa que le causaría mi diputacion. Y ni habria por qué. Pero tú, corresponsal, te has escurrido un poco y has agolpado á mi cabeza un mundo de suposiciones que, alguna de ellas, me marca el sendero para llegar hasta tí y decirte: «tú eres el del antifaz.» ¿Y qué causa, motivo ó razon le habia de causar ese sentimiento de sorpresa de que tú hablas? ¡Aaaaah! ¡holonio de mí! Ya, ya lo sospecho, y mas: casi casi adivino.

Yo fui mecido en mi niñez en una cuna de querado pino que sirvió ya de columpio á mis honrados bisabuelos. Mi pobre padre (Q. E. P. D.) fué jornalero de labranza y comió el duro, negro y amargo pan de la servidumbre. Mi buena madre, sin ser beata, era muy dada á los rezos, y rogaba continuamente al Que todo lo puede, me tuviera en su santa gracia. Creo que la oyó: porque, hará unas noches, se me apareció san Pedro blandiendo sus llaves, á guisa de entretenimiento, y me dijo estas palabras: «Tienes abiertas las puertas de la Casa que corre á mi cuidado y puedes subir á cantar en los coros celestiales.» Le contesté: estoy roncó; y desapareció, no sin que antes le preguntara si en el reino que habitaba prosperaban las aristocracias de la sangre y del dinero. Volvió la cara, sin parar: me mira; hace un pequeño movimiento de rotacion en la cabeza; me dirige una mirada desdeñosa, como quien dice, (al menos yo así lo comprendí) «esa tontería solo cabe en algunos hombres de tu planeta, de cerebro y corazon entecos.»

Estas palabras derramaron en mi alma el bálsamo consolador, considerando que allí no se extrañara ni mi causa, ni mi diputacion ni aun la tela de mi ropilla. ¿Que atmósfera mas democrática deberá respirarse en aquellos edenes! Tú, corresponsal de La Integridad, tú no podrás pisar aquel suelo, porque te asfixiarías. Y aquí en la tierra ya ves (y verás mas) como los plebeyos cantan, con entusiasmo, aquella letrilla que dice

«Las Merindades, Torres, Castillos, Logias de.... Todo acabó.»

Voy á concluir, mi buen amigo. Pues te quiero sin conocerte, si bien te dibujas entre sombras que pudieran ser engañosas. Y habrás podido comprender, como habiéndote propuesto darme un mal rato con tus alfilerazos de punta roma, no has conseguido otra cosa que provocar mi hilaridad. Tus desahogos no los puedo tomar en serio, porque en último resultado, sin gran esfuerzo, comprenderá cualquiera el propósito que te ha llevado á escribir tu carta y su insercion en La Integridad. Tu escrito no es otra cosa, en lo principal, que un memorial á Cánovas (por si cuaja) contra la fusion, Cosi, Herrero y Tárrega, barajando á la vez mi nombre. ¿Y qué tengo yo que ver con estos señores? con el señor Cusi ni con la señora fusion? Arréglense ustedes de la manera que Dios les dé á entender, señores monárquicos, y dejen mi nombre en paz que yo no soy de la Casa. En fin, omnia pro dominabione serviliter: y el comedero entra aquí por todo.

Adios corresponsal de La Integridad de

la Patria. Yo espero en Dios y en tí que has de rectificar tu opinión respecto á mí, el día que no te dejes llevar del despecho. Y por último, Sr. director, espero también, fiado en la caballerosidad que le es propia, se servirá rectificar su conformidad en las apreciaciones consignadas en los párrafos copiados en La Defensa, en la parte que á mi persona atañe.

Con la seguridad de la inserción de esto escrito en las columnas de La Defensa de su digna dirección y enunciada rectificación, dá á V. anticipadas gracias su atento S. S. Q. S. M. B. Pascual Fibla.

Crisis Mas.

Parece que, á consecuencia de las últimas disposiciones del ministro de la Guerra, encaminadas á perseguir á los militares que pertenezcan á determinadas sociedades, es grande la agitación y el disgusto que se notan en ciertas regiones «en que el silencio reina.»

Es opinión generalmente admitida en esos lugares, á juzgar por los misteriosos rumores que circulan, que el ex-Sob. Com. del Gr. Or. de España, el muy Pod. herm. Paz, al autorizar las reales órdenes emanadas del ministerio de la Guerra, no solo ha cometido un acto de fé púnica (vulgo traición), castigado con la irrad. en las Const. y Est. de la Ord., puesto que lo hizo sin haber renunciado antes el carácter iem. act. del Sup. Cons. del gr. 33, sino que ha demostrado de una manera solemne que al ingresar en la fam. mas. no lo hizo con otro objeto que con el de explotar sus elementos en tanto fuesen utilizables para sus fines políticos, no vacilando en sacrificarla y perseguirla una vez conseguidos éstos.

Con tal motivo, el proceder del herm. Paz, cuyo nombre es posible sea sustituido en breve por el de herm. Julas, log. de los vall. mantuanos, es calificado con los mas duros epítetos, habiendo personas que le comparan al del célebre sicario de Calomarde, Regato, quien, como todos saben, al inscribirse en las sociedades secretas lo hizo sin mas objeto que el de delatar á los que las componían siendo causa de que muriesen ahorcadas ó expatriadas mas de 30.000 personas.

Producto de la profunda crisis que atraviesa en la actualidad la mas. española, los vener. de las log. que trabajan bajo la obed. del Gr. Or. irregular de España piensan abat. colum. pasando á formar parte del Gr. Or. regular, del cual es una disgregación facciosa el que por delegación del herm. Paz preside actualmente el herm. Fraternalidad, ó sea el Sr. Romero Ortiz.

Tales son los rumores que ha podido recoger en algunos círculos nuestro reporter especial, y que consignamos sin comentario, para conocimiento y solaz de nuestros lectores.

(De El Porvenir.)

MAS DETALLES SOBRE LOS FUSILAMIENTOS.

De una carta de Santo Domingo de la Calzada que publica La Vanguardia, tomamos los siguientes horribles detalles:

«Vuelto los insurrectos á debida obediencia, regresaron á Santo Domingo de la Calzada el día 10 á la una y media de la tarde, conduciendo siete sargentos en calidad de presos.

Inmediatamente, la autoridad militar empezó á instruir diligencias, reuniéndose consejo de guerra verbal á las cinco de la mañana del 12 (domingo), para juzgar á Fernando Gómez, natural de Campillo (Burgos), de 34 años, Casado; á José Guerrero Martín, de Lobros (Granada), de 33 años, casado; ambos sargentos primeros á Félix Alonso Llorente, de Barajas (Palencia), de 33 años, soltero, y á Gregorio Cano García, de Alcántara (Cáceres), de 29 años, soltero, sargentos segundos, y al cabo Luciano Benito, dictando sentencia á las once y media, por la cual se condenó á ser pasados por las armas á los cuatro primeramente citados, y á cadena perpétua al último; el fiscal, que lo fué don Enrique Echenique, comandante del regimiento infantería de Bailén, le pedía también la misma pena de muerte. A la una y media se les notificó el fallo, advir-

tiéndoles se dispusiesen á morir en hora y media. El consejo lo formaban don Francisco Ollo, coronel de Bailén, presidente; don Juan Troye, don José Sánchez y don Julián Lara, capitanes del indicado regimiento, y otros tres, igualmente capitanes, pero de caballería, el uno perteneciente á la reserva de Logroño, el segundo al depósito de dicho punto y el tercero al regimiento de Almansa de guarnición en el mismo.

En la capilla: Alonso.—Serenó y tranquilo como si sobre él no pesase la terrible sentencia, oponiase terminantemente á que se delatase á nadie; demostró nobleza de sentimientos, grandeza de alma, elevación de espíritu, superioridad de ánimo.

Cano.—Valiente como un león, pero arrebatado, furioso, vengativo con los oficiales que faltaron á la palabra empeñada, á quien delató.

Resistíase en un principio á la confesión, despreciando las amonestaciones de los sacerdotes.

Guerrero.—Digno y con valor también, se opuso á la delación.

Gómez.—Apocado, afligido y débil, denunció á varios oficiales, pero así como Cano lo hizo impulsado por la venganza, este fué por debilidad.

Detalles de la ejecución: Sitio en que tuvo lugar.—A dos pasos por el Oeste de la pared de la huerta que don Segundo Eusebio tiene á la conclusión del arrabal llamado Marquetete.

Pormenores del fusilamiento: Colocado el cuadro, la primera fila del destacamento, que dista 16 ó 20 pasos de los reos, hace fuego á una señal del fiscal y caen á tierra tres de ellos; el otro permaneció inmóvil hasta que transcurridos dos ó tres minutos descarga la segunda fila y consiguen derribarlo.

Inmediatamente comienza el desfile; pero al ir á pasar el segundo batallón (el primero ya lo había verificado) de Bailén, se levanta el núm. 2, ó sea Alonso, y con voz fuerte, vigorosa, dice:—¡Perdon, mi general, perdon!—Manda disparar contra él á un soldado y el proyectil le hiero en el vientro, haciéndole sentar, una segunda bala le penetra por la cabeza; entonces cae exánime. El número 4, ó lo que es mismo, Guerrero, exclama acto seguido:—Otro tiro, que aun no he muerto! el cual le propinan; aun hubo necesidad de hacer tres ó cuatro disparos para concluir de arrebatárselos la existencia á todos. Continuó el desfile interrumpido.

Observaciones.

Félix Alonso y Eugenio Cano me constaba profesaban ideas republicanas; de los otros dos nada puedo asegurar

Dispone la ordenanza en su art. 60 del tit. 5.º «Que no se ejecutará la sentencia de pena de muerte hasta el inmediato día de haberse notificado, si fuese en guarnición ó en cuartel.»

Previene una real orden: «Que salvo en los casos de absoluta precisión no debe ponerse en capilla ni ejecutarse sentencia en días festivos.»

El art. 65 de la ordenanza dice: «El destacamento que le hubiese conducido se pondrá en tres filas al frente del reo, y cuando el sargento mayor hiciese la señal, la primera fila se acercará á tres ó cuatro pasos del reo y le hará su descarga, y si acaso no hubiese muerto, la segunda fila repetirá hasta rematarlo.»

Art. 66: «Verificada la muerte, tocarán marcha todas las cornetas, y las tropas vendrán á pasar por delante del cadáver.»

Defensa... infantil. Plancha número 90000009000...

En dos números consecutivos venimos ocupándonos de un escamoteo de doscientos litros de vino, en números redondos, que se ha verificado en un fidato de esta localidad.

Llevamos dicho que obrando documentos en nuestro poder que probaban nuestra afirmación, y si ello no bastara aun existen los envases que contenieron aquel líquido los que pueden servir de otra prueba concluyente.

El Clamor de la democracia sabe, por experiencia propia, que nosotros jamás hemos sido desmentidos, y sin embargo, en su número 178 nos suelta el siguiente suelto:

«Un periódico de la localidad habla de un fiel de

consumos que estrajo vino del que había recibido en depósito por considerarlo comiso.

El hecho, según noticias que han llegado á nosotros «y al periódico en cuestión» no resulta cierto. Lo único que hubo fue una equivocación por parte del fiel al tiempo de pasar los ocho pellejos de vino, por lo que la alcaidía ha retenido el sueldo del indicado fiel para responder á la equivocación mencionada.

Resultando probado (¿dónde?) que no obró de mala fé el fiel, mucho honraría al industrial el no cobrar el importe de la repetida equivocación, mayormente tratándose de un empleado que con su sueldo mantiene numerosa familia.»

¿Qué debemos contestar á semejante provocación?...

«Que el hecho, según noticias que han llegado á nosotros no resulta cierto!..»

¿Háse visto mayor atrevimiento?

Lo resultante, sin que nadie lo desmienta es lo que llevamos afirmado. SIN EQUIVOCACION.

Item mais: Nosotros hasta hoy no hemos atacado la buena fé del fiel complicado en este enojoso asunto, por mas que existen datos que nada le favorecen.

Nosotros podríamos añadir que el fiel que de tanta buena fé ha obrado se honraría mucho mas no dando lugar á que se desentierren ciertos hechos que nada le favorecerían. Y los jefes que se esfuerzan por defender á quien no hemos atacado le harían mas favor si se interesaran en enseñar al aludido y á sus subordinados en general, salvo honrosas excepciones, lo que dispone la Instrucción del cobro del impuesto de consumos y especialmente en los artículos desde el 331 hasta el 338 inclusive.

Y basta de honrados empleados de consumos.

Y conste que no abandonamos el campo. ¿Quia! Si este asunto, los consumos, es el mas importante de nuestra administración municipal, ¿cómo hemos de abandonarlo?

Siempre nos tendrán los cosieros en la brecha, para bien de los intereses generales de nuestro querido Castellón y para defender honras que estan mucho mas altas que la de los cosieros viejos y jóvenes, y aspirantes inclusive.

CRONICA LOCAL Y GENERAL.

Varios importantes hombres políticos y entre ellos el Duque de la Torre han soltado la trascendental frase

ES TARDE.

¡Meditemos!

El pundonoroso y digno militar D. Julio de Lajara fué desterrado de esta capital; y según lenguas sueltas dicen, esta determinación obedece á una delación acusándole de ser Venerable de una logia masonica.

Si esto es cierto ¿porqué está en la presidencia del consejo de ministros D. Praxedes Mateo Sagasta gr. 33 de la masonería y gran Maestro hasta hace poco tiempo?...

Los especiales datos personales que adornan al señor Lajara le conquistaron en Castellón generales simpatías y cariñosos amigos así políticos como indiferentes, que jamás le olvidaran. Está seguro de ello nuestro particular amigo, sirviéndole cuando menos de lenitivo los sinceros afectos que este honrado vecindario le profesa en su gran mayoría.

También fueron destinados á Cuenca, D. Fernando Montaner y D. Ramon Banquells, oficiales de esta reserva, por otra infame delación que el público califica de falsa.

Dícese que estos dignísimos militares regresarán en breve debido á.....

Si el que dió el parte oficial hubiera obrado con la prudencia que reclama estos actos, informándose antes de ejecutar, cuanto menos de la certeza que pudiera haber, ¿cuántos disgustos y atropellos se hubieran ahorrado tanto los pacientes como sus atribuladas familias!

Pero, ¿como siempre existen seres que tienen mucha prisa para acreditar méritos!...

—¿Me entiendes Fabio?— Siempre habrá víctimas.

Personas que tratan al secretario de nuestro gobierno señor Ballesteros, nos han asegurado que hace algunos dias está poseído de una pasión muy parecida al miedo, por no sabemos que sucesos forjados en su imaginación y que presume ocurrirán pronto.

Mucho nos alegraremos que el Sr. Ballesteros se tranquilice y en vez de recomendarle el que tome tila, le prometemos no ocuparnos de cierta carta, que en estos tiempos debe producirle algun escozor su recuerdo, ni estudiar los puntos de contacto que pueda tener su personalidad con las últimas circulares del ministro de la guerra.

Nosotros en el cumplimiento de ciertos deberes siempre somos reservados.

El día 8 del presente, y próximo á salir el tren de Barcelona que parte de esta capital á las diez horas de la noche, impetró el auxilio de la autoridad D. Pascual Moller, mandando detener, bajo su responsabilidad, á un empleado público, el que fué puesto á disposición del juzgado, quien ya entiende en el asunto.

El viernes, en el tren expres, y con dirección á Valencia, pasó por esta ciudad el capitán general D. Manuel Salamanca y Negrete.

Debido á las continuas reclamaciones del difunto Sr. Gobernador civil que fué de esta población al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, para que mandase un Comisario Administrativo y Mercantil, que velase por los intereses del comercio y del público, el Sr. Ministro, accediendo á sus deseos, trasladó desde Calatayud al que hoy tenemos, el cual al ver lo que tanto la prensa de Zaragoza como la de Calatayud dicen de este celoso funcionario, nada podemos añadir, concretándonos á decir, que desde su venida, hemos notado, que no son tantos los abusos que se cometían, y que dicho funcionario atiende á todo el mundo dentro de las funciones de su cargo con una fineza y atención que francamente nos ha sorprendido, puesto que no estábamos acostumbrados. Solo nos resta decir, que al cumplir este funcionario cual lo hace, exigencias que son fáciles de comprender, no vengán pidiendo su traslación ó cesantía, lo cual no creemos, estando al frente del ministerio el Sr. Gamazo.

Buen viaje: ha sido declarado cesante el investigador de Hacienda en esta provincia, D. Eugenio Amoraga.

Esto nada tiene de particular. Pero tiene bastante miga la cola que ha dejado en esta provincia dicho señor.

Nos dicen que los expedientes que ha cursado en muy corto tiempo ascienden á algunos centenares.

Nosotros sabemos que solo en Alcalá de Chisvert han sido denunciados treinta y tantos industriales, presentando á la mayor parte de estos como á comerciantes.

¿Sopla! En Castellón solo existen 4. Y en Barcelona quizás no lleguen á 20 los que pagan aquella matrícula.

Si por el hilo sacáramos el ovillo, ¿cuántas pesetas, digo... peripecias habrán costado á los pacientes empapelados, y á los no expedientados, víctimas del señor Amoraga?

Que lo averigüe Vargas. A nosotros tan solo nos toca llorar la desgracia que sufrimos los contribuyentes de esta infortunada, España, y especialmente los de esta provincia.

La comisión provincial anuncia para el día 22 de los corrientes, á las once de la mañana la subasta para el acopio de la carretera de Madrid á Castellón, entre Villareal y esta ciudad, kilómetros 410 al 516 inclusive cuyo presupuesto asciende á la cantidad de 3.825, 12 pesetas.

El ayuntamiento de Morella ha creado dos nuevas plazas de alguaciles municipales, las que han sido ya provistas con carácter de interinidad.

De La Nueva Alianza: «El lancero Martinez, asesino del infor-

tunad... parien... destin... que s... Des... habia... gobier... respon... Toc... quillos... justici... dad en... segun... ño, se... Martín... en la... Esp... traord... acuerd... ceta de... tan in... En... Alian... tomam... Manue... bierno... que le... «Ter... en el a... sipe... Si co... neria e... última... nados e... gran o... Romero... público... Dese... pero sin... ser obje... la impu... la suble... por quie... y sin q... Tiem... (a) pac... obra y... cual del... persona... pre está... do Ceb... dos en... nos ase... Señor... carrete... poco ma... la de Vi... table... Nos p... 11 del a... cho pue... que en... rou las... blancos... total ne... pencial la... Algun... de una n... Sin du... cuenta d... cultores... que nos... jo la for... fusionist... sangre... De un... tenemos... guientes... «Pero... que, Lin... muertas... Vinaróz... luego las... el condic... para el c... «El co... denunció... de Agosto... llamado... municipal... tes citad... de partic... miento se... importan... Ibarra qu... al... impr... bra el señ... «Si yo... señalando

tunado teniente Cebrián, y no sabemos si pariente del general de su nombre, está destinado á alcanzar mayor celebridad que su homónimo el del garroferal.

Después de anunciar el *Irurac-bat*, que había sido asesinado, hace desmentir el gobierno la noticia, y se apresura á exigir responsabilidad al autor de la misma.

Todos los asesinos habían respirado tranquilos al ver que el ejecutor de las altas justicias, Martínez, continuaba sin novedad en su importante salud, cuando ahora, según hemos visto en una carta de Logroño, se asegura que el cadáver del lancero Martínez, apareció el día 2 del actual en la carretera de Logroño á Albelda.

Esperamos que se reúna un consejo extraordinario de ministros para ver si se acuerda que diariamente dé cuenta la *Gaceta* del paradero y el estado de salud de tan interesante personaje.

En nuestro estimado colega *La Nueva Alianza* leemos el siguiente suelto que nos tomamos la libertad de recomendar á don Manuel Ballesteros, secretario de este gobierno civil, por si puede encontrar algo que le interese:

«Tenemos una duda y agradeceríamos en el alma, que por quien puede se nos dispiese.

Si como dicen, es cierto que la masonería española es la que ha preparado la última insurrección, ¿qué papel tienen asignados en ella D. Práxedes Mateo Sagasta, gran oriente que ha sido, y D. Antonio Romero Ortiz, su adjunto, según dicen de público y notorio?

Desconocemos la sociedad en cuestión, pero sinceramente la compadecemos, por ser objeto de tanta y tanta calumnia como la imputan. Antes la Mano negra, ahora la sublevación, y todas ellas por quien? por quien tal vez la ha utilizado, y quizá y sin quizá explotado sin pertenecer á ella. Tiene la palabra el general Martínez I (a) *pacificador* de Cuba en Zanjón, por obra y gracia de la orden masonica, la cual debe honrarse con no tener en su seno personas que por premiar á asesinos (siempre está fijo en nuestra mente el desdichado Cebrián) no podrían jamás ser admitidos en ella, si es cierto que los estatutos, nos aseguran, lo prohiben.»

Señores de la comisión permanente: la carretera de esta ciudad á Benicasim está poco mas ó menos en el mismo estado que la de Villareal, es decir, casi, casi intransitable.

Nos participan de Lucena, que el martes 11 del actual por la tarde, descargó en dicho pueblo y su término tan fuerte pedrisco, que en menos de un cuarto de hora quedaron las calles y campos completamente blancos, y, lo que es mas doloroso, casi totalmente destruidas las cosechas, en especial las de maíz y aluvas.

Algunas de las piedras tenían el volumen de una nuez.

Sin duda la Providencia no ha tenido en cuenta que los honrados y laboriosos agricultores de Lucena sufren, además de la que nos ocupa, otras muchas plagas, bajo la forma de retoños *cosieros* y parásitos fusionistas que no les dejan una gota de sangre.

De una carta, particular de Vinaroz, que tenemos á la vista, entresacamos los siguientes párrafos:

«Pero se dice y se insiste en esta ciudad que, Lino Redó compra las caballerías muertas, las mete en su huerto cercano á Vinaroz, las destroza y seca en cañizos; luego las cuece y con aquel caldo amasa el condimento que dá á los cerdos que cria para el consumo.»

«El concejal D. José Escribano y Mayó, denunció al Ayuntamiento en sesión de 30 de Agosto último, de cuyas resultas fué llamado el señor Lino, ante la corporación municipal. Preguntado si era cierto lo antes citado, contestó que eso no tenía nada de particular, valiendo mas que el Ayuntamiento se ocupara de otras cosas de mas importancia é interés. Y como el famoso Ibarra que presidía el acto nada contestó al... imprudente interpelado, tomó la palabra el señor escribano y dijo:»

«Si yo estuviera ocupando ese puesto, señalando á la presidencia, le ofrecí se

acordaría V. señor Lino, de la insolente contestación que acaba de dar, pero le prevengo que, como concejal, no le toleraré se propase mas, porque aquí ha sido usted llamado para contestar y no para interrogar.»

Y el gomoso Ibarra se quedó como quien no oye nada.»

¡Que alcalde!

«En la misma sesión preguntó el 2.º alcalde, Sr. Esteller, por el libro de cuentas del comun, á lo cual contestó el señor presidente que no existía, porque se perdió.»

¡Ole!

¡Viva el rumboso don Joaquín!

Que le fumigen, digo, que le crucen.

Para terminar: no todo han de ser censuras. Tengo la satisfacción de manifestarle que el Sr. Gonzalez Ribera, el digno Gobernador civil que nos visitó hace pocos días, merece los aplausos de este vecindario, porque ha sabido dar solución al conflicto que el Sr. Ballesteros produjo con sus draconianas determinaciones relativas á la sociedad de los marineros.

Una buena noticia tenemos que dar á nuestros agricultores y comerciantes. Dentro de poco quedará instalada una nueva línea de vapores directa entre Valencia y Trieste.

El principal negocio á que serán destinados estos buques de mucho andar, será el de la esportación de naranja.

La línea se titulará Austro-española, y es posible que más adelante se prolongue hasta Alicante y Málaga.

Está vacante el estanco de Benicasim.

En altura se han presentado algunos casos de viruela, habiéndose adoptado por la Junta de Sanidad las disposiciones convenientes para evitar su propagación.

Segun la nueva plantilla del personal del cuerpo auxiliar de sobrestantes de obras públicas aprobada por el ministro de Fomento, han sido designados para esta provincia D. José Ordoñez, D. Julian García, D. Anizeto Peris, D. Juan Puch y D. Francisco Lloret.

El miércoles llegó á esta capital el nuevo presidente de la Audiencia de lo criminal D. Nicolas Leiva Ballester, magistrado que era de la Audiencia de Jativa.

Personas que conocen á dicho señor nos aseguran que las prendas de inteligencia y bello caracter que le acompañan haran quo en breve conquiste las mismas simpatías que alcanzó el señor Cano.

Víctima del erup falleció el lunes en pocas horas en el pueblo de Villareal donde residía, una hermosa niña de nuestro querido amigo D. Ramiro Ripollés.

Reciba nuestro distinguido amigo, así como su apreciable señora, la expresión de nuestro sentimiento por pérdida tan irreparable.

Este año se calculan en ocho mil pipas más de vino el aumento que tendrá dicho caldo en esta provincia.

La uva se paga en Alcalá Toreblanca, Benlloch y Vinaroz á ocho reales, y en esta ciudad y poblaciones limítrofes á siete reales.

Ha fallecido de una calentura tifoidea el secretario de la Delegación de Hacienda nuestro querido amigo D. Joaquín Elizaga. Acompañamos á su familia en el sentimiento.

Las fiestas celebradas este año en la Cueva Santa han sido tan lucidas y animadas como los años anteriores. El día de la Virgen hubo una función en la iglesia y fué sacada la Imagen procesionalmente.

Durante la tarde hubo bailes y otras diversiones, lo cual contribuyó á la mayor animación. Muchas familias guisaron su

correspondiente *paella* y situadas en las colinas y el valle de aquel pintoresco punto, se celebraron los banquetes al aire libre.

Continúan practicandose con la mayor actividad los estudios de la carretera de la Puebla de Valverde á Castellon, por Mora de Rubielos. En la actualidad se están proyectando dos puentes: uno sobre el rio llamado Valbona y otro sobre el Formiche.

De Villareal se quejan, con fundamento, del abandono de que aquel municipio tiene el alumbrado del camino de de estacion, que media un trayecto larguísimo entre cada dos luces, y estas son de las peores condiciones que pueden imaginarse.

El día 8 de los corrientes y diez horas de su mañana, en uno de los salones de la Casa Capitalar de esta ciudad, por los señores secretarios activos y cesantes y aspirantes á los cargos de administración local de este partido y de Vinaroz, adheridos á la Asociación general de secretarios de ayuntamiento de España, se constituyó la junta de dichos partidos, siendo por unanimidad designados para formarla los señores siguientes: Presidente, D. Tiburcio Martín Pich, secretario del escentísimo ayuntamiento de esta capital: vice-presidente, D. Francisco Falcó, idem del de Toreblanca; secretario contador D. Domingo Ramos Segura; vice secretario D. José Viló Cazador y depositario D. José Juan Muñoz Martí, oficiales y depositario respectivamente de este ayuntamiento; y vocales D. Juan Antonio Ferrer secretario del ayuntamiento de Benicasim y D. Juan Esparduer del de Vinaroz, siendo elegido como representante de esta junta en la directiva de la provincia D. Tiburcio Martín Pich.

Por real orden del ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los individuos de la guardia civil y carabineros deben ser retirados del servicio al cumplir cincuenta años de edad.

La dirección general de Impuestos ha dispuesto:

1.º Que por medio del *Boletín Oficial* se prevenga á los ayuntamientos de las provincias que las subastas de los cupos del impuesto de Consumos deben verificarse con arreglo á lo establecido en la instrucción especial del ramo de 31 de Diciembre de 1881;

Y 2.º Que cuando se trate de subastar los arbitrios que se concedan á los ayuntamientos en concepto de recursos municipales sobre las especies sujetas al impuesto de consumos, deberán subordinarse á las prescripciones del real decreto de 4 de enero último en la misma forma que todos los demás contratos que layan de producir gasto ó ingreso en sus fondos.

El gobierno ha declarado que no procede la escepcion de quintas, en concepto de hijo único, en sentido legal, cuando se tiene otro hermano de padre, soltero, mayor de 17 años y apto para el trabajo.

Las fiestas que los mozos de Morella consagran á su patrón san Fructuoso mártir en los días 1 y 2 del corriente, estuvieron muy animadas. Los toros dieron algun juego é hicieron pasar la tarde del primer día sin desagradables incidentes. El *ball rodal* atrajo la noche del domingo un inmenso gentío al llano de los Estudios.

Desconsoladoras son las noticias que recibimos de los daños causados por el temporal del día 17 de los corrientes; pero donde mas se han dejado sentir sus desastrosos efectos, ha sido en la estensa zona que se extiende desde Sagunto hasta Segorbe.

En cuanto á desgracias personales, tambien hemos de lamentar las que consigna el siguiente telégrama que el alcalde de Sagunto dirigió al Gobernador de Valencia.

Dice así:

«A las nueve de la mañana de hoy, las aguas del rio Palancia han volcado la tartana del ordinario de Potrès, que conducía

siete pasajeros, de los cuales han perecido cinco ahogados, encontrándose únicamente cuatro cadáveres, que han sido conducidos al cementerio. Desde el primer momento me he constituido con los dependientes de mi autoridad en el sitio de la desgracia.»

Las noticias que hemos podido adquirir, hasta la hora en que entra en prensa nuestro número, añaden poco el texto del telégrama, y tan solo anuncian el descenso de la riada, que ha tenido en consternación á los habitantes en la parte baja de la ciudad de Sagunto.

Segun las predicciones astronómicas para el presente mes, tendremos tronadas desde el 16 al 25, y temperatura fria en los días posteriores.

El último número de *Las Dominicales* del libre pensamiento ha sido denunciado.

Arreacia el temporal contra la prensa: veremos, sin embargo quien se va antes á pique, la prensa ó el gobierno.

En la calle del Arco de San Roque, de Zaragoza, se hallaban hace pocas noches conversando tranquilamente dos sujetos: á uno de ellos se le ocurrió decir que el lancero Martínez había muerto, pero en mal hora tuvo tal ocurrencia, pues inmediatamente fué preso y conducido no sabemos donde.

Y preguntamos nosotros: de que sirven las garantías constitucionales?

Ha sido robado el cepillo de las almas en la Iglesia de la Sangre de esta ciudad, habiendo roto la cerraja. Se ignora la cantidad que contenía.

Dícese que desde el mes de Abril hasta la fecha no se había limpiado la tal caja.

¡Robar cuatro meses de haber á las pobrescitas almas!

¿Háse visto mayor iniquidad?

De modo que, para que las almas puedan recobrar la cantidad robada será preciso que se las ponga á media ración por ocho meses.

Nada, con suprimirles la ca no del puchero, un principio y parte de los postres quedará vencida la dificultad. O que doblen la cuaresma.

Porque suponemos que para las almas tambien habrán sus correspondientes ayunos.

¡Y miren ustedes qué casualidad! jamás habíamos pensado en el ayuno de las almas.

¡Que callandito nos lo lleven sus administradores!

A no advertirnoslo la picara casualidad que nos ocupa, ni siquiera lo soñabamos.

A vor, que venga *El Molin* y que nos diga lo que hay legislado sobre esto, sobre el ayuno voluntario, no, sobre el forzoso... de las almas.

Sr. alcalde: las puertas de esta capital que no tienen fieltro y especialmente la dels *Mestrets* se abren cerca de las ocho de la mañana, por lo cual como la circulación queda privada, los labradores tienen que esperar allí perdiendo el trabajo y la paciencia.

La guardería rural está... usted lo sabe, ¿en todas partes? en busca de matutes de consumos, por ejemplo, menos en donde tiene sus quohaceros.

¿Pagan los agricultores su *úntico* correspondiente para que la guardería se distraiga de sus aplicaciones?

¿Hasta cuándo á de durar esto señores *cosieros*?

Hemos recibido el periódico *La Diana* que contiene el siguiente

SUMARIO

Revista general, Emilio S. Pastor.—Historia en forma de novela, A. Ferrer del Rio.—Trova, Manuel del Palacio.—Algo sobre Milán, F. Moja Boli-var.—Sonetos, V. Marín y Carbonell.—Oro por cobre, J. Ortega Minilla.—En un álbum A. Alcalde Valladarios.—Los que ostorban, Eduardo Saco.—A Rosario, Leopoldo parajo.—El sueño, de L. Halley, A. Vaidivia.—Cancion, Manuel Reina.—El quinto, ».—Pensamientos, Balzac.—Libros. A.

Administración: Constanilla de la Veterinaria, núm. 18, 3.º izquierda.

Imprenta de Rovira Hermanos.

Anuncios y reclamos: En la primera página doble precio que en la cuarta. Remitidos: A 10 céntos. línea.—Defunciones y aniversarios: A 3'75 pesetas.

SECCION DE ANUNCIOS.

A los suscritores.—A 4 céntos. línea ordinaria. A los no suscritores.—A 8 céntimos idem. Las repeticiones a mitad de precio.

ULTRAMARINOS DEL PILAR.
Atun en escabeche de Lequeitio, á 3 y 1/2 reales libra.
30, Enmedio, 30.

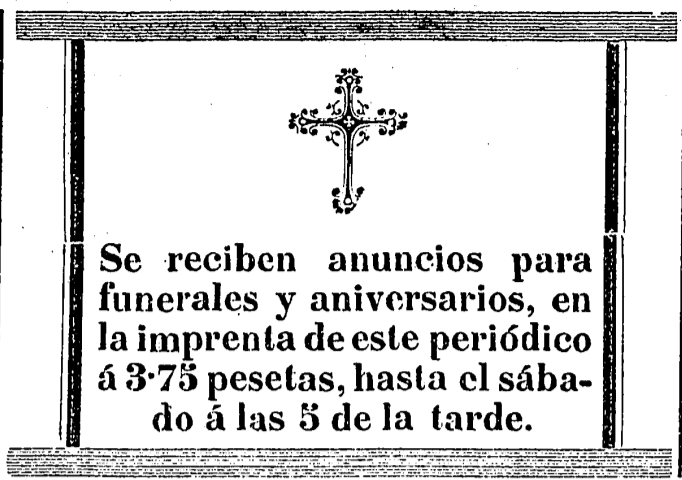
CASTELLONENSES ILUSTRES
(Apuntes biográficos)
por

D. JUAN A. BALBAS.

Un volumen en 8.º de 454 páginas, el cual contiene noticias biográficas de *doscientos sesenta* personajes hijos de esta provincia. Se vende al precio de 4 pesetas en la imprenta de este periódico y en las principales librerías.

ULTRAMARINOS DEL PILAR.
Sardinas en tomate y en aceite, y gran variedad en toda clase de conservas alimenticias.
30, Enmedio, 30.

TARJETAS DE VISTA
á 6 reales el 100, en la imprenta de este periódico.



Se reciben anuncios para funerales y aniversarios, en la imprenta de este periódico á 3'75 pesetas, hasta el sábado á las 5 de la tarde.


ULTRAMARINOS DEL PILAR.
Merluza, sardinas y atun de rueda, en escabeche.
30, Enmedio, 30.



EL LIBRO DEL ARTESANO.
Tratado elemental y metódico de dibujo lineal y de geometría práctica, con nociones del dibujo arquitectónico, de figura, de adorno, del heráldico y del topográfico, por D. Bernardo Mundina Milallave, profesor de dicha asignatura en el Instituto Provincial de Castellon:
Se halla de venta en la Imprenta de este periódico.

ESQUELAS FUNEBRES Á PRECIOS MODICOS.

LA GRAN REVOLUCION



que ha promovido entre los fumadores, el higiénico y famoso *sin rival* papel de ALQUITRAN NORUEGO, ha hecho que varios especuladores lo imitasen y falsificasen, dándole diferentes calificativos. Damos la voz de ALERTA y recomendamos á todos los fumadores que no deseen caer en el empirismo de éstos especuladores, que EXIJAN en todos los libritos de ALQUITRAN NORUEGO, la marca estampada en este aviso, y el NOMBRE y RUBRICA de los UNICOS inventores y fabricantes.

Joseph Bardou et fils,
DE PERPIGNAN (FRANCIA.)
Sucursal única de fábrica, para toda España: calle de Zurbano, núm. 3, Barcelona.—Se vende en todos los estancos y tiendas del artículo.

EN LA CHORIZERÍA ESTREMEÑA,
CALLE DE ENMEDIO, NÚM. 45,
FRENTE AL CALLEJON DE LA CARCEL,

se acaban de recibir los tan acreditados garbanzos de Castilla la Vieja, que por su buena cochura y buena calidad, nada dejan que desear, como lo tiene acreditado dicho Establecimiento hace ya muchos años.

Tambien sigue la venta de los acreditados vinos de todas clases, secos y dulces de paladar rancios, y de Jerez seco, manzanilla y moscatel en botellas, á 6 reales 50 céntimos una.

Tambien hay en toneles á 4 reales cuartillo valenciano de Jerez, todos á precios de fábrica. Aguardientes anisados de todas clases, espíritu, vinagres color dorado. Petróleo refinado de las mejores fábricas. Aceite de olivas de primera clase.

Sigue la venta de todas clases de azúcares y demás géneros pertenecientes al ramo de especiería.

Especialidad en jamones, chorizos y salchichón de Vich, todo á precios reducidos y de primera clase.

Vicent y Martin.

ARMONIAS Y CANTARES,
por D. VENTURA RUIZ AGUILERA.
Véndese en la imprenta de Rovira á 8 Reales.

IMPPRENTA DE ROVIRA.
En dicho establecimiento se hacen toda clase de impresos, tanto para Ayuntamientos, Juzgados y Casa banca, como para Oficinas y demás particulares, á precios baratos.
Tambien se admiten trabajos de litografía á precios reducidos.

SOBRESTIMBRADOS
á 1'25 pesetas el 100 y á nueve pesetas el millar.
En la imprenta de Rovira.



EL CLAMOR,
PERIÓDICO SEMANAL,
ORGANO DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE ESTA PROVINCIA,
DIRECTOR,
FRANCISCO GONZALEZ CHERMÁ.
Se suscribe en la imprenta de este periódico y redaccion del mismo,
76, Enmedio, 76.

PRECIO

En Cas...
Fuera...
céntimos...
El pago...
Redacc...

Se rue...
Capital q...
11 suscri...
importe d...
mo, Mayo...
manos...
Dado es...
dicho imp...
de franqui...

La ac...
público...
señores...
complet...
D. F. M...
de Catal...
tanto ni...
sa del m...

PE

«L

Esta c...
que asce...
se de cos...
1.000...
25.00...
Dirigie...
Calderer...

Se ha...
su eria...
zon en...
co, y en...
núm. 1...

Suscri...
y famili...
gentos...
y el ase...

Manuel Llo...
Un libre-p...
Manuel Mo...
José Cazad...
Un periodi...
Un enemig...
Un republi...
Uno que ad...
Un enemig...
Un Zorrill...
Rosario Es...
Un socialis...
Un emplea...
José Gimén...
Miguel Pol...
Antonio Go...
Miguel Bad...
Un beato...
Pascual Llo...
Pedro Paso...
José Roig...
Serafin Pol...
Manuel Pol...
Francisco I...
Simon Fabr...
José Monto...
José Marsá...
Benito Est...
Manuel Roy...
Francisco C...
Vicente Sel...
Francisco A...
Antonio Ro...
Joaquin Ar...
Gaspar Mor...
Vicente Or...
Vicente Est...
Francisco F...
Baltasar Go...
Juan Gomez...
Vicente Pas...
Felipe Mas...
Un republi...
José Vidal...
Salvador M...
Folís Lopez...
Joaquin Dor...